



ACTA 23/SO/INFO/26-06-19

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2019.**-----

A las 14 horas con 15 minutos del 26 de junio de 2019, en el domicilio ubicado en la Morena 865, colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, dio inicio la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Marina Alicia San Martín Reboloso .-----

En tal virtud, el Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Instituto, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Pleno: *“Están presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos siguientes: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Marina Alicia San Martín Reboloso”*-----
Es preciso señalar que en la Décima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2019 se autorizó la licencia de la Comisionada ciudadana María del Carmen Nava Polina para que asistiera a la presentación de la Sexta Conferencia Global de Investigación en Transparencia del 25 al 28 de junio del presente año, motivo por el cual no se encuentra presente en esta sesión ordinaria”.-----

Al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día.-----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.-----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecinueve.-----

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Colaboración que celebran por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Poder Judicial de la Ciudad de México.-----

5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México "COPRED".-----

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **siete** Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales:-----

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez:

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.DP.061/2019**.-----

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.DP.066/2019**.-----

Comisionado Ciudadano Aristides Rodrigo Guerrero García:

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de MORENA en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.DP.047/2019**.-----

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **RR.DP.052/2019**.-----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso:

6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, identificado con el número de expediente **RR.DP.036/2019**.-----

6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **RR.DP.050/2019**.-----

6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.DP.070/2019**.-----

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **setenta y un** Proyectos de Resolución correspondientes a diversos Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información:-----

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez:

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1705/2019**.-----

7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **RR.IP.1800/2019**.-----

7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1810/2019**.-----

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1855/2019**.-----

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1820/2019**.-----

7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1830/2019**.-----

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **RR.IP.1835/2019**.-----

7.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1840/2019**.-----

7.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1885/2019**.-----



7.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1850/2019**.-----

7.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1955/2019**.-----

7.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **RR.IP.1865/2019**.-----

7.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1895/2019**.-----

7.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **RR.IP.1905/2019**.-----

7.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1915/2019**.-----

7.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1925/2019**.-----

7.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1935/2019**.-----

Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García:

7.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **RR.IP.1176/2019**.-----

7.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **RR.IP.1686/2019**.-----

7.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1473/2019**.-----

7.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **RR.IP.1611/2019**.-----

7.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1631/2019**.-----

7.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **RR.IP.1641/2019**.-----

7.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1651/2019**.-----

7.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Publica de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1656/2019**.-----

7.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1676/2019**.-----

7.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **RR.IP.1681/2019**.-

7.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1696/2019**.-----

7.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1741/2019**.-----

7.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1781/2019**.-----

7.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1906/2019**.-----

7.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1911/2019**.-----

Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández:

7.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1798/2019**.-----

7.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1803/2019**.-----

7.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1823/2019**.-----

7.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1833/2019**.-----

7.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1838/2019**.-----

7.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1863/2019**.-----

7.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1873/2019**.-----

7.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, identificado con el número de expediente **RR.IP.1893/2019**.-----

7.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **RR.IP.1963/2019**.-----

7.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1978/2019**.-----

7.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **RR.IP.2013/2019**.-----

7.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.2018/2019**.-----

7.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **RR.IP.2053/2019**.-----

7.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **RR.IP.2083/2019**.-----

7.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.IP.2203/2019**.-----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso:

7.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1624/2019**.-----

7.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1809/2019**.-----

7.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1819/2019**.-----

7.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1629/2019**.

7.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1689/2019**.

7.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **RR.IP.1639/2019**.-----

7.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **RR.IP.1644/2019**.-----

7.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1649/2019**.-----

7.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1659/2019**.-----

7.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1679/2019**.-----

7.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.IP.1654/2019**.-----

7.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1669/2019**.-----

7.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1674/2019**.-----

7.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1684/2019**.-----

7.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1699/2019**.-----

7.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **RR.IP.1704/2019**.-----

7.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1719/2019**.-----

7.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1724/2019**.-----

7.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1754/2019**.-----

7.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1779/2019**.-----

7.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, identificado con el número de expediente **RR.IP.1784/2019**.-----

7.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, identificado con el número de expediente **RR.IP.1869/2019**.-----

7.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1909/2019**.-----

7.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1979/2019**.-----



8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de seis Proyectos de Resolución de Denuncias:-----

Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez:

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación de Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, con expediente número **DLT.041/2019**.-----

Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García:

8.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **DLT.047/2019**.-----

8.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Jefatura de Gobierno, con expediente número **DLT.052/2019**.-----

8.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con expediente número **DLT.057/2019**.-----

Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández:

8.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, con expediente número **DLT.049/2019**.-----

8.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con expediente número **DLT.054/2019**.-----

9. Asuntos Generales.-----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el diecinueve de junio de dos mil diecinueve.-----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Colaboración que celebran por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Poder Judicial de la Ciudad de México.-----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Colaboración que celebran por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Poder Judicial de la Ciudad de México”* -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1746/SO/26-06/2019: POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y POR LA OTRA, EL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México “COPRED”.-----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba la suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la*

Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y por la otra, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México "COPRED" -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1747/SO/26-06/2019: POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y POR LA OTRA, EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO "COPRED". -----

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **siete** Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales:-----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.DP.061/2019**.-----

6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.DP.070/2019**.-----

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.DP.066/2019**.-----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1748/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.061/2019** MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1749/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.070/2019** MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1750/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.066/2019** MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos dos proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de MORENA en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.DP.047/2019**.-----

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **RR.DP.052/2019**.-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Respecto del proyecto de resolución **RR.DP.047/2019**, en contra de MORENA en la Ciudad de México, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **sobreseer por improcedente**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso y la propuesta de que el sentido fuera el de **revocar**, obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana Peralta Hernández; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 1751/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.047/2019** MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución identificado con el número de expediente **RR.DP.052/2019** y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1752/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.052/2019** MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, con el sentido de **confirmar la respuesta emitida por el Sujeto Obligado**, conforme a lo siguiente: -----

6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, identificado con el número de expediente **RR.DP.036/2019**.-----

Se sometió a votación el proyecto de resolución **RR.DP.036/2019** y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1753/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.036/2019** MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, con el sentido de **revocar la respuesta emitida por el Sujeto Obligado**, conforme a lo siguiente: -----

6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **RR.DP.050/2019**.-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Respecto del proyecto de resolución **RR.DP.050/2019**, en contra de la Secretaría de Movilidad, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **revocar**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso y la propuesta de que el sentido fuera el de **confirmar**, obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana

Peralta Hernández; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 1754/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.DP.050/2019** MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **setenta y un** Proyectos de Resolución correspondientes a diversos Recursos de Revisión interpuestos ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información:-----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **nueve** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **desechar el recurso de revisión**, conforme a lo siguiente: -----

7.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Turismo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1719/2019**.-----

7.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1724/2019**.-----

7.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, identificado con el número de expediente **RR.IP.1784/2019**.-----

7.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, identificado con el número de expediente **RR.IP.1869/2019**.-----

7.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1809/2019**.-----

7.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1819/2019**.-----

7.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1855/2019**.-----

7.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1895/2019**.-----

7.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1979/2019**.----

Se sometieron a votación **nueve** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 1755/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1719/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1756/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1724/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1757/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1784/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1758/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1869/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1759/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1809/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1760/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1819/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1761/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1855/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1762/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1895/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

ACUERDO 1763/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1979/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

7.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1631/2019**.-----

7.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1830/2019**.-----

7.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1838/2019**.-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución identificado con el número de expediente **RR.IP.1631/2019** y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1764/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1631/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Respecto del proyecto de resolución **RR.IP.1830/2019**, en contra del Congreso de la Ciudad de México, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **sobreseer por improcedente**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Aristides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso y la propuesta de que el sentido fuera el de **modificar**, obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana Peralta Hernández; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 1765/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1830/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Respecto del proyecto de resolución **RR.IP.1838/2019**, en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **sobreseer por improcedente** obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana Peralta Hernández y la propuesta de que el sentido fuera el de **confirmar**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 1766/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1838/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE **CONFIRMA** LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.-----

Se turnará el expediente a la ponencia respectiva para el engrose correspondiente.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y confirmar la respuesta emitida por el sujeto obligado**, conforme a lo siguiente: -----

7.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **RR.IP.1681/2019**.-----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1767/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1681/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuatro** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y modificar la respuesta emitida por el sujeto obligado**, conforme a lo siguiente: -----

7.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **RR.IP.1835/2019**.-----

7.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1915/2019**.-----

7.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1935/2019**.-----

7.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **RR.IP.2013/2019**.-----

Se sometieron a votación **cuatro** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1768/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1835/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 1769/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1915/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 1770/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1935/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

ACUERDO 1771/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2013/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS Y MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.-----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos diez proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

7.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **RR.IP.1644/2019**.-----

7.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1669/2019**.-----

7.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1676/2019**.-----

7.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1705/2019**.-----

7.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1741/2019**.-----

7.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **RR.IP.1800/2019**.-----

7.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1840/2019**.-----

7.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1885/2019**.-----

7.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1863/2019**.-----

7.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **RR.IP.1865/2019**.-----

Se sometieron a votación **diez** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1772/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1644/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1773/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1669/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1774/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1676/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1775/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1705/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1776/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1741/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1777/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1800/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1778/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1840/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1779/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1885/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1780/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1863/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1781/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1865/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente: -----

7.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1651/2019**.-----

7.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1659/2019**.-----

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1782/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1651/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1783/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1659/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veinticinco** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----

7.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1473/2019**.-----

7.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1754/2019**.-----

7.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1624/2019**.-----

7.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1803/2019**.-----

7.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1629/2019**.-----

7.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1689/2019**.-----

7.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1649/2019**.-----

7.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1679/2019**.-----

7.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.IP.1654/2019**.-----

7.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1656/2019**.-----

7.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1674/2019**.-----

7.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1798/2019**.-----

7.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1684/2019**.-----

7.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1696/2019**.-----

7.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1699/2019**.-----

7.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1850/2019**.-----

7.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **RR.IP.1704/2019**.-----

7.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1779/2019**.-----

7.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1781/2019**.-----

7.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1820/2019**.-----

7.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1823/2019**.-----

7.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1833/2019**.-----

7.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, identificado con el número de expediente **RR.IP.1893/2019**.-----

7.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1925/2019**.-----

7.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **RR.IP.1963/2019**.-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación un proyecto de resolución identificado con el número **RR.IP.1473/2019**, en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, con el sentido de la de **modificar**, el cual obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso, *con el voto particular de la Comisionada ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández -mismo que hará llegar a la Secretaría Técnica para que se integre a la versión final correspondiente-* por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1784/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1473/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

Respecto del proyecto de resolución **RR.IP.1820/2019**, en contra del Congreso de la Ciudad de México, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **modificar**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso y la propuesta de que el sentido fuera el de **revocar**, obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana Peralta Hernández; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:-----

ACUERDO 1785/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1820/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

Respecto de los proyectos de resolución **RR.IP.1823/2019** y **RR.IP.1833/2019**, en contra del Congreso de la Ciudad de México, se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **modificar**, obtuvo un voto a favor de la Comisionada Ciudadana: Elsa Bibiana Peralta Hernández, y la propuesta de que el sentido fuera el de **sobreseer por improcedente**, obtuvo tres votos a favor de la Comisionada y los Comisionados ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García y Marina Alicia San Martín Reboloso; por lo tanto, por **mayoría de votos**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:-----

ACUERDO 1786/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1823/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBREESE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 1787/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1833/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBREESE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

En ese sentido se turnarán los expedientes a la ponencia respectiva para el engrose correspondiente.-----

La Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández expuso lo siguiente: “...quisiera que en todos los que fue mi voto unitario quedara como voto particular si me lo permiten en los engroses, así subsistiría el estudio...”.-----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintiún** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----

7.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, cada vez más Resiliente, identificado con el número de expediente **RR.IP.1754/2019**.-----

7.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1624/2019**.-----

7.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1803/2019**.-----

7.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1629/2019**.-----

7.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, identificado con el número de expediente **RR.IP.1689/2019**.-----

7.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1649/2019**.-----

7.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1679/2019**.-----

7.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.IP.1654/2019**.-----

7.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Publica de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1656/2019**.-----

7.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1674/2019**.-----

7.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1798/2019**.-----



7.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1684/2019**.-----

7.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **RR.IP.1696/2019**.-----

7.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1699/2019**.-----

7.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1850/2019**.-----

7.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **RR.IP.1704/2019**.-----

7.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1779/2019**.-----

7.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **RR.IP.1781/2019**.-----

7.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, identificado con el número de expediente **RR.IP.1893/2019**.-----

7.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1925/2019**.-----

7.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, identificado con el número de expediente **RR.IP.1963/2019**.-----

Se sometieron a votación **veintiún** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:-----



ACUERDO 1788/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1754/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1789/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1624/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1790/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1803/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1791/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1629/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1792/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1689/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1793/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1649/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1794/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1679/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1795/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1654/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1796/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1656/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1797/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1674/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1798/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1798/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1799/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1684/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1800/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1696/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1801/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1699/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1802/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1850/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1803/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1704/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1804/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1779/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1805/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1781/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1806/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1893/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1807/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1925/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1808/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1963/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **modificar y se da vista por no remitir las diligencias para mejor proveer requeridas por este Instituto**, conforme a lo siguiente: -----

7.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1955/2019**.-----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1809/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1955/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA POR NO REMITIR LAS DILIGENCIAS PARA MEJOR PROVEER REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **diez** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

7.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **RR.IP.1611/2019**.-----

7.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **RR.IP.1639/2019**.-----

7.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **RR.IP.1641/2019**.-----

7.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **RR.IP.1686/2019**.-----

7.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **RR.IP.1810/2019**.-----

7.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.1873/2019**.-----

7.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **RR.IP.1905/2019**.-----



7.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1978/2019**.-----

7.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **RR.IP.2018/2019**.-----

7.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **RR.IP.2053/2019**.-----

Se sometieron a votación diez proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 1810/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1611/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1811/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1639/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1812/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1641/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1813/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1686/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1814/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1810/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1815/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1873/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1816/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1905/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1817/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1978/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1818/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2018/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 1819/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2053/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **seis** proyectos de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud de información y se da vista al haber quedado acreditada la omisión de respuesta**, conforme a lo siguiente: -----

7.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **RR.IP.1176/2019**.-----

7.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1906/2019**.-----

7.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1909/2019**.-----

7.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **RR.IP.1911/2019**.-----

7.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **RR.IP.2083/2019**.-----

7.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **RR.IP.2203/2019**.-----

Se sometieron a votación **seis** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 1820/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1176/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----



ACUERDO 1821/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1906/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 1822/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1909/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 1823/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.1911/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 1824/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2083/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

ACUERDO 1825/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2203/2018**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA AL HABER QUEDADO ACREDITADA LA OMISIÓN DE RESPUESTA. -----

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **seis** Proyectos de Resolución de Denuncias: -----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución de denuncia, con el sentido de **infundada**, conforme a lo siguiente: -----

8.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Jefatura de Gobierno, con expediente número **DLT.052/2019**.-----

8.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con expediente número **DLT.057/2019**.-----

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 1826/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.052/2019**, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 1827/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.057/2019**, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INFUNDADA LA MISMA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución de denuncia, con el sentido de **parcialmente fundada la denuncia**, conforme a lo siguiente: -----

8.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **DLT.047/2019**.-----

8.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con expediente número **DLT.054/2019**.-----

Se sometieron a votación **dos** proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----

ACUERDO 1828/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.047/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA PARCIALMENTE FUNDADA LA DENUNCIA. -----

ACUERDO 1829/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.054/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA PARCIALMENTE FUNDADA LA DENUNCIA.-----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución de denuncia, con el sentido de **parcialmente fundada la denuncia y ordenar al Sujeto Obligado que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a la obligación de transparencia**, conforme a lo siguiente: -----

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación de Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, con expediente número **DLT.041/2019**.-----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----

ACUERDO 1830/S0/26-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.041/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA PARCIALMENTE FUNDADA LA DENUNCIA Y ORDENA AL SUJETO OBLIGADO QUE TOMA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución de denuncia, con el sentido de **fundada la denuncia**, conforme a lo siguiente: -----

8.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, con expediente número **DLT.049/2019**.-----

Se sometió a votación un proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a lo siguiente: -----

ACUERDO 1831/S0/19-06/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA CON EXPEDIENTE **DLT.049/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DENUNCIA. -----

9. Asuntos Generales.-----

La Comisionada Ciudadana Elsa Bibiana Peralta Hernández expuso lo siguiente: *“...para compartirles a todos los que nos acompañan de manera presencial y remota, la invitación a nombre de este Pleno para que nos acompañen mañana aquí a partir de las 10:00 de la mañana puntualmente en el patio central de esta institución, ubicada en Morena esquina con Cuauhtémoc en la colonia Narvarte al Conversatorio de Deconstruyendo y Construyendo la Masculinidad en el Internet y los Datos Personales. Esta serie de eventos los hemos venido organizando como parte de los trabajos que se llevan a cabo no solo en materia de datos personales sino también en diferentes vertientes que tienen que ver con la construcción de algunas líneas relacionadas con el tema de género e inclusión. Es así que desde hace algunos años hemos venido realizando esta serie de actos con el pretexto de algunas fechas o conmemoraciones que son tradicionales, ya lo hemos hecho respecto del Día Naranja, del Día de la Mujer, dentro del marco del Día Internacional de los Datos Personales, del Día del Niño, del Día de la Madre, y ahora con el pretexto, por así decirlo, del día de este mes en el que se conmemora, entre otras cosas, el Día del Padre. La idea es generar a través del tema de datos personales una construcción de una nueva masculinidad en un enfoque en el que advertimos*

que en el tema de datos personales hay muchas conductas que requiere un cambio de paradigmas y un cambio de ideas respecto de la pederasta, del tema de trata de personas, en fin, una gran cantidad de temas relacionadas con esto que se vislumbran además ahora y se potencializan a través de la tecnología. Es así que con este pretexto de un tema de datos personales la idea es ir combatiendo también las causas de muchas de las conductas que se persiguen tecnológicamente, ¿por qué? Porque de alguna manera tenemos que, así como hemos ido construyendo feminismo o hemos ido construyendo ciertas fortalezas para el tema de mujeres, también hay que construir esta parte en el tema de hombres, en el tema de masculinidades. Nos acompañarán en dos paneles expertos en relación con esto que nos hablarán de tecnología, nos hablarán de datos personales y nos darán estos enfoques con la finalidad de arribar a conclusiones en las que podamos advertir cómo se construye y se deconstruye masculinidad actualmente, ¿por qué? Porque también sabemos que es un tema muy interesante. Les decía, dentro de este marco de festejos, pues digamos, no festejo sino de fechas o digamos, conmemoraciones tradicionales en las que vamos a ir rompiendo también ese tipo de paradigmas. Es así que los invitamos a todos para, les digo, hago extensiva la invitación si así me lo permiten a nombre del Pleno, incluida la Comisionada Carmen para que nos acompañen todos el día de mañana y desde luego los sujetos obligados y todo el público en general que quiera participar, que quiera estar con nosotros para lograr la difusión de temas como este, con la finalidad también de cumplir uno de los aspectos que a nosotros nos toca y que tiene que ver con las causas que originan muchas veces la violación a datos personales. Es así que los invitamos mañana a partir de las 10:00 en el patio central del Instituto de Transparencia para que vengan con nosotros a este evento que se llama Deconstruyendo y Construyendo la Masculinidad en el Internet y los Datos Personales, reitero, jueves 27 de junio a las 10:00 am en el patio central y para mayor información consulten nuestras redes sociales donde les estamos haciendo la invitación por todos los mecanismos que tecnológicamente también nos permite el Instituto (...).-----

El Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: "...celebrar que se lleve a cabo este tipo de eventos, es un muy buen pretexto para empezar a posicionar el tema de datos personales creo que resulta bastante interesante y reiterar la invitación de la Comisionada Elsa Bibiana.----- Asimismo, referente a datos personales, la siguiente semana también vamos a llevar a cabo la celebración del Concurso de Fotografía, entonces, invitarlos, bueno, aprovechar este Pleno porque muy probablemente no lleguemos al siguiente Pleno para llevar a cabo la, para anunciar la celebración de este evento, de igual forma se va a difundir en redes sociales el día exacto, el lugar va a ser aquí mismo, en el Instituto de Transparencia y se va a llevar a cabo la premiación de este Concurso de



Fotografía que fue dirigido hacia jóvenes hubo unas fotografías bastante interesantes que en su momento podrán ustedes conocer (...)-----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: *“... a propósito de la aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual vamos a suscribir el Convenio marco entre este Instituto y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, tenemos como fecha para este acto protocolario, (...) el 1º de julio a las 12:00 horas en las instalaciones del INFO Ciudad de México para que todas y todos, también los que nos están dando su acompañamiento vía remota y los que estén aquí presentes pues nos puedan acompañar. Como siempre esta información será colgada en las redes sociales y en la página del Instituto para que tengan con mayor detalle la información vinculada con este asunto.*-----

Sumarme a las invitaciones de la Comisionada para el día de mañana a las 10:00 de la mañana y esperando justo el día y hora para la premiación del Concurso de Fotografía que ha señalado el Comisionado Guerrero (...)-----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.-----

Al no haber otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dio por finalizada la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las 16 horas con 22 minutos del 26 de junio de 2019.-----



Como anexo de la presente Acta se incluye la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria para su consulta. -----

-----CONSTE-----

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE


ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO CIUDADANO


ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA


MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA


HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO